



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4102

C/1789/2026

Montevideo, 10 de febrero de 2026

Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
Juan Castillo.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Pablo Abdala.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 10 de febrero de 2026

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Diputado Sebastián Valdomir
Presente:

De mi mayor consideración:

De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

Complementariamente al pedido de informes cursado con fecha 9 de febrero del corriente, solicito el número de fallecidos como consecuencia de accidentes de trabajo en lo que transcurre del año 2026.


Pablo Abdala
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 10/2/26	CARPETA N° 1789/2026
HORA 14.19	ASUNTO N° 4354
FUNCIONARIO H.P. 20170	